

CIRCUITO ANDINO CON CRUCE DE LAGOS (9 días / 8 noches)



Descubre la majestuosidad de la región andina con nuestro circuito de cruce de lagos. Sumérgete en la belleza natural de montañas imponentes y lagos cristalinos mientras exploras esta ciudad pintoresca. Déjate cautivar por su encanto histórico, reflejado en sus arquitecturas coloniales y calles empedradas. Disfruta de la hospitalidad de su gente y saborea la exquisita gastronomía local. Desde emocionantes aventuras al aire libre hasta momentos de tranquilidad, este recorrido tiene algo para cada tipo de viajero. Únete a nosotros y experimenta la magia del circuito andino con un cruce de lagos que te dejará sin aliento.

Países: Argentina, Chile

Ciudades: Buenos Aires, Bariloche, Puerto Varas, Santiago de Chile.

Temporada: 2024 - 2025

Opera: Mínimo 2 pasajeros.

ITINERARIO

DÍA 1 - BUENOS AIRES

Recepción y traslado al hotel seleccionado. **Alojamiento.**

DÍA 2 - BUENOS AIRES

Desayuno. En horas de la mañana, saldremos para realizar el City Tour. Descubriremos la belleza de Buenos Aires conociendo su Centro Cívico; comenzando por el imponente Congreso Nacional y la Plaza de Mayo con la Casa de Gobierno (Casa Rosada), la Catedral Metropolitana y el Cabildo. Transitamos frente al Teatro Colón, una de las joyas mundiales en lo que a óperas se refiere y orgullo cultural de los porteños. Luego iremos al tradicional barrio de San Telmo, cuya mágica atmósfera lo hará retroceder en el tiempo. Nos detendremos en La Boca, donde se establecieron los primeros inmigrantes italianos, famosa por su pintoresca y colorida arquitectura. Continuaremos hacia Palermo, barrio residencial con varios atractivos como el Ecoparque, el Parque 3 de Febrero, el Planetario, etc. Finalmente visitaremos La Recoleta, uno de los barrios más exclusivos de la ciudad, donde veremos el famoso cementerio, elegantes boutiques, excelentes restaurantes y cafés al aire libre. Tarde libre. Por la noche recomendamos tomar opcionalmente una cena show de tango.

DÍA 3 - BUENOS AIRES - BARILOCHE (*Vuelo no incluido*)

Desayuno. Salida al aeropuerto para tomar el vuelo con destino a la Ciudad de Bariloche. Recepción en el aeropuerto y traslado al hotel seleccionado. **Alojamiento.**

DÍA 4 - BARILOCHE

Desayuno. A la hora acordada comenzaremos la excursión Circuito Chico con las mejores vistas panorámicas. Comenzaremos bordeando el Lago Nahuel Huapi por la avenida E. Bustillo donde se observa a la altura del km 8 Playa Bonita y, desde allí, la Isla Huemul. Diez kilómetros más adelante, y luego de ver diferentes paisajes, se llega al Cerro Campanario. En este lugar funciona una telesilla que traslada al viajero hasta la cumbre (1.050 m) desde donde se puede apreciar una de las vistas más bellas de la región de los lagos (el ascenso es opcional). Luego continúa el recorrido. A la altura del km 18 se desvía hacia la zona de laguna el Trébol, lago Moreno y Punto Panorámico. Allí se realiza una caminata de nivel bajo de intensidad por el Sendero Arrayanes en la Reserva Municipal Llao Llao, donde se destacan los bosques de Coihues y la frondosa vegetación. Visitaremos la zona de Puerto Pañuelo, el gran Hotel Llao Llao y la Capilla San Eduardo. Regresamos a Bariloche por la Av. Bustillo costearlo siempre el lago. Tarde libre. **Alojamiento.**

DÍA 5 - BARILOCHE - CRUCE DE LAGOS - PUERTO VARAS

Desayuno. A la hora convenida traslado para iniciar el Cruce de Lagos que une Argentina y Chile. La travesía comienza en Puerto Pañuelo. Navegando entre los cerros hacia el corazón de la cordillera se llega a Puerto Blest. Luego recorreremos un camino de 3 km en ómnibus que, bordeando el Río Frías, llega a Puerto Alegre. Allí se navega durante unos 20 minutos las verdes aguas del Lago Frías para llegar a Puerto Frías, al tiempo que las vistas de las altas cumbres del Cerro Tronador y el vuelo de los cóndores impactan por su belleza. Al llegar a Puerto Frías se realizan los trámites migratorios. A continuación, se toma el ómnibus que atraviesa la cordillera por un camino de exuberante vegetación en plena selva valdiviana hasta llegar a Peulla, primera población chilena. Finalizamos los trámites migratorios y de Aduana para luego almorzar. Más tarde, se navega el Lago de

Todos los Santos en dirección a Petrohue. Allí, retomando la vía terrestre, se visitan los Saltos de Petrohue y finalmente, bordeando el Lago Llanquihue, se llega a la ciudad de Puerto Varas, donde termina el recorrido. Arribo y traslado al hotel seleccionado. **Alojamiento.**

DÍA 6 - BARILOCHE - PUERTO VARAS

Desayuno. A la hora convenida, saldremos para realizar el City Tour en Puerto Varas y Puerto Montt. Iniciaremos el recorrido en la hermosa ciudad de Puerto Varas, donde conoceremos sus principales atractivos turísticos: la Iglesia Del Sagrado Corazón de Jesús, el Barrio Antiguo. Luego descenderemos hacia el sector céntrico bordeando el hermoso Lago Llanquihue. Como telón de fondo veremos, si el clima lo permite, al imponente Volcán Osorno. Luego, a través de la Ruta Panamericana recorreremos alrededor de 18 kilómetros para llegar al punto más alto de la ciudad de Puerto Montt, desde donde tendremos una hermosa vista panorámica de la ciudad, del Océano Pacífico y la Isla Tenglo. Desde allí nos dirigiremos al Monumento a los Colonos Alemanes, ubicado frente a la Plaza de Armas y su Catedral. Posteriormente, continuaremos en dirección al sector de Angelmó, famoso por su gran cantidad de locales de artesanías. También, la Caleta de Pescadores y el Mercado Municipal, en donde conoceremos la actividad diaria de la gente de mar que llega hasta este lugar trayendo los tradicionales mariscos y pescados, para luego ser vendidos en el Mercado. En éste mercado encontraremos también las típicas cocinerías en donde se expenden los más ricos y tradicionales platos típicos que caracterizan a esta zona. Regreso al hotel. **Alojamiento.**

DÍA 7 - PUERTO VARAS - SANTIAGO DE CHILE (Vuelo no incluido)

Desayuno. A la hora conveniente, traslado al aeropuerto para tomar un vuelo a la ciudad de Santiago de Chile. Recepción en el aeropuerto y traslado al hotel seleccionado. **Alojamiento.**

DÍA 8 - SANTIAGO DE CHILE

Desayuno. A la hora acordada comenzará el City Tour. La visita a la ciudad es un recorrido por las zonas históricas, comerciales y residenciales. Visitaremos los patios del Palacio de Gobierno La Moneda, centro histórico con la Plaza de Armas, Catedral, Correo Central y Municipalidad. Luego se transita por la principal avenida de la ciudad, La Alameda, Cerro Santa Lucía, el Parque Forestal, Museo de Bellas Artes, el bohemio barrio Bellavista, para terminar en el Cerro San Cristóbal, mirador natural de la ciudad. Seguimos por las zonas residenciales y comerciales modernas, sectores que llegan hasta los pies de la Cordillera de Los Andes. Nuevos barrios como Santa María de Manquehue, Las Condes y Vitacura, el Parque Bicentenario, se mezclan con sectores de avanzada arquitectura como en el Barrio El Golf. **Alojamiento.**

DÍA 9 - SANTIAGO DE CHILE

Desayuno. A la hora acordada traslado al aeropuerto.

Fin de nuestros servicios.

TARIFA POR PERSONAS EN DÓLARES AMERICANOS

- La validez de las tarifas publicadas aplica hasta máximo el último día indicado en la vigencia.
- Hoteles previstos o de categoría similar.
- Precios sujetos a cambio sin previo aviso.
- Aplican gastos de cancelación según condiciones generales sin excepción.
- Tarifa de niño a consultar.

HOTEL	VIGENCIA	SGL	DBL	TPL
NH Collection Crillon 4* Cabañas del Lago 3* Cumbres Lastarria 4* NH Edelweiss 4* <i>Habitación Superior.</i> <i>Habitación Standard.</i> <i>Habitación Standard.</i> <i>Habitación Standard.</i>	01/01/2024 - 14/06/2024	2830	1490	1380
	15/06/2024 - 14/07/2024	2630	2070	1890
	15/07/2024 - 04/08/2024	3620	2240	2070
	05/08/2024 - 10/09/2024	2630	2070	1890
	11/09/2024 - 30/09/2024	2980	1930	1780
	01/10/2024 - 28/02/2025	3910	2300	2210
NH Florida 4* NH Ciudad de Santiago 4* Pioneros Villa Huinid 3* Park Inn Puerto Varas 3* <i>Habitación Standard.</i> <i>Habitación Standard.</i> <i>Habitación Bosque Superior.</i> <i>Habitación Standard.</i>	01/01/2024 - 30/06/2024	2580	1720	1600
	01/07/2024 - 11/09/2024	3360	2110	1970
	12/09/2024 - 30/09/2024	2740	1800	1730
	01/10/2024 - 28/02/2025	3210	2080	1910
Cumbres 4* Alma del Lago Suite & Spa 5* NH Collection Plaza Santiago 4* Palladio Hotel MGallery 5* <i>Habitación Standard.</i> <i>Habitación Classic.</i> <i>Habitación Superior.</i> <i>Habitación Superior.</i>	01/01/2024 - 30/06/2024	3100	1970	N/A
	01/07/2024 - 04/08/2024	3890	2370	N/A
	04/08/2024 - 30/09/2024	3380	2120	N/A
	01/10/2024 - 31/12/2024	3640	2280	N/A

EL VIAJE INCLUYE:

- Traslados Aeropuerto / Hotel seleccionado / Aeropuerto en servicio privado
- 2 noches de alojamiento en Buenos Aires en el hotel seleccionado con desayuno.
- 2 noches de alojamiento en Bariloche en el hotel seleccionado con desayuno.
- 2 noches de alojamiento en Puerto Varas en el hotel seleccionado con desayuno.
- 2 noches de alojamiento en Santiago de Chile.
- City Tour Buenos Aires.

Cortesías en Buenos Aires (no reembolsables):

- 10% de descuento Restaurante Puerto Cristal (Menú a la Carta)
- Degustación (Variedad de dulce de leche - Licor - Alfajor) + 10% de descuento Dulce de Leche & CO (en cualquier sucursal)
- Tour de compras
- Excursión al circuito chico.
- Cruce andino.
- City Tour en Puerto Varas y Puerto Montt.
- City Tour Santiago de Chile.
- tarjeta de asistencia médica (Aplica suplemento para mayores de 70 años)

EL VIAJE NO INCLUYE:

- Tiquetes Aéreos nacionales e internacionales.(Q de combustible, Impuestos de tiquete, Tasa Administrativa).
- Tasas de aeropuerto.
- Tasa turística en Buenos Aires.
- Alimentación no estipulada en los itinerarios.
- Tasa turística: **IMPORTANTE.** *De acuerdo a la nueva Ordenanza, El Concejo Municipal de la Ciudad de San Carlos de Bariloche ha establecido una Ecotasa para la preservación y cuidado del medio ambiente y del entorno natural y la realización de obras de infraestructura turística. Por tanto el pasajero deberá abonar en la recepción del hotel al momento del check in, el monto de \$45 (Cuarenta y cinco Pesos Argentinos) por noche con un máximo de 3 noches.*
- Propinas.
- Traslados donde no esté contemplado.
- Extras de ningún tipo en los hoteles.
- Excesos de equipaje.
- Gastos de índole personal.
- Gastos médicos.
- Servicios, visitas y entradas no descritos en el itinerario.
- Fee Bancario.

CONDICIONES GENERALES

- El valor total del programa se liquidará en pesos colombianos a la TRM, 35 días antes de la fecha de viaje.
- Los traslados de entrada y salida aeropuerto-hotel-aeropuerto se realizarán de acuerdo al itinerario del grupo.

- El itinerario y los hoteles pueden variar por situaciones ajenas a nuestra voluntad, tales como ferias, fiestas nacionales, eventos especiales, huelgas o algún factor natural. Los hoteles pueden cambiar de acuerdo a disponibilidad, por similares y de la misma categoría.
- Las visitas opcionales ofrecidas están sujetas a operación y/o cambios por eventualidades climáticas, situaciones ajenas a nuestra voluntad y/o número mínimo de pasajeros para operar.
- Las habitaciones triples se confirman bajo solicitud previa (sujetas a confirmación).
- Las habitaciones en el destino estarán disponibles a partir de las 3:30 hrs. de la tarde, hora local, independientemente de la hora de llegada del vuelo y el Check out se realizará sobre las 12:00 del mediodía. Esto según políticas hoteleras.
- El itinerario del circuito puede sufrir modificaciones o cambios en el orden del programa sin previo aviso, manteniendo siempre el contenido y los servicios incluidos.
- Cualquier servicio adicional en vuelos, hospedaje, alimentación, entradas, servicios, etc. que no correspondan al tour ofrecido y que no estén descritos en los servicios incluidos, serán responsabilidad del pasajero; incluyendo cualquier imprevisto de vuelos nacionales o internacionales.
- Gente Mayorista de Turismo no se hace responsable por los cambios operacionales que puedan tener las aerolíneas y que generen pérdida de servicios.
- Cualquier visita y/o servicio dejado de tomar (por itinerarios de vuelos o decisión propia del pasajero), no será reembolsado.
- El ingreso a cada país será responsabilidad de las autoridades migratorias del mismo, Gente Mayorista de Turismo no se hará responsable, ni habrá lugar a reembolso alguno por servicios no disfrutados.
- Los pasajeros son los únicos responsables de portar y velar por sus documentos de viaje. Los gastos que se generen como consecuencia de su pérdida u olvido correrán como gastos extra del cliente y deberán ser asumidos por el mismo; así como los servicios dejados de tomar. Ni el operador, ni Gente Mayorista de Turismo serán responsables.
- Los pasajeros aceptan las condiciones aquí estipuladas desde el momento de hacer su reserva y son conscientes del pago obligatorio de propinas por concepto de los servicios prestados en cada destino antes de finalizar el viaje.

CLÁUSULA GASTOS DE CANCELACIÓN

Depósito: Para la reserva se requiere un depósito inicial como garantía. 60 días antes de la fecha de viaje Gente Mayorista de Turismo deberá recibir un pago que cubra mínimo el 80% del valor total del viaje.

Pago total: El valor total del programa se liquidará en pesos colombianos a la TRM, 35 días antes de la fecha de viaje. Este día Gente Mayorista de Turismo debe recibir el 100% del valor total del paquete (pagados en pesos colombianos). De lo contrario Gente Mayorista de Turismo entenderá por DESISTIDO el viaje por parte del cliente y sin lugar a reembolso de los abonos realizados.

Tarifa: Las tarifas aéreas, hoteleras y demás servicios del portafolio ofrecido por Gente Mayorista de Turismo S.A.S pueden tener variación en cualquier momento ante posibles ajustes en impuestos y tasas por decisión de los operadores o aerolíneas involucrados en los servicios ofrecidos.

CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD

GENTE MAYORISTA DE TURISMO S.A.S. con Registro Nacional de Turismo No. 32267 se hace responsable ante los usuarios por la total prestación de los servicios descritos en la cláusula de responsabilidad ART. 4 DECRETO 2438 DE 2010 COMPILADO ART. 2.2.4.3.2.4. DECRETO 1074 DE 2015

1. Responsabilidad del organizador del plan o paquete turístico ante los usuarios por la prestación y calidad de los servicios descritos de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el programa, indicando claramente la responsabilidad en el caso del transporte, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3 del presente decreto.
2. Los términos y las condiciones en que se efectuará el reintegro de los servicios turísticos no utilizados y que puedan ser objeto de devolución, cuando el viaje o la participación del usuario en el mismo se cancele con anterioridad a su inicio o cuando una vez iniciado el viaje deba interrumpirse, por razones tales como, caso fortuito o fuerza mayor, enfermedad del viajero, negación de visados o permisos de ingreso, decisión del país de destino de impedir el ingreso del viajero, retiro del viajero por conductas que atenten contra la realización del viaje, problemas legales y otras causas no atribuibles a las agencias de viajes. Para este efecto, se tendrán en cuenta las deducciones o penalidades previamente establecidas que los proveedores efectúen, cuando los servicios no son utilizados. El derecho al pasaje aéreo de regreso estará sujeto a las regulaciones de la tarifa adquirida.
3. Salvo manifestación expresa en contrario en las condiciones del plan turístico, el organizador, sus operadores y agentes no asumen responsabilidad por eventos tales como accidentes, huelgas, asonadas, terremotos, fenómenos climáticos o naturales, condiciones de seguridad, factores políticos, negación de ingreso, asuntos de salubridad y cualquier otro caso de fuerza mayor que pudiere ocurrir durante el viaje y sólo se comprometieron prestar los servicios y hacer las devoluciones de qué trata este decreto, según el caso.
4. Circunstancias en las cuales la agencia de viajes se reserva el derecho de hacer cambios en el itinerario, fechas de viaje, hoteles de similar o superior categoría, transporte y los demás que sean necesarios para garantizar el éxito del viaje.
5. La obligación a cargo de la agencia de viajes de informar al viajero sobre la documentación requerida para facilitar su desplazamiento en los destinos nacionales e internacionales, siendo obligación del usuario el cumplimiento de los requisitos informados.
6. Cuantía del anticipo y plazo para el pago de esta suma por parte del usuario, con el objeto de asegurar su participación en el viaje. Este valor será abonado al costo total del plan turístico. Las reservaciones y boletas para la participación en cruceros, eventos deportivos y culturales, congresos, ferias, exposiciones y similares se sujetarán a las condiciones que señalen las empresas organizadoras de tales eventos, las cuales deben ser claramente informadas al usuario.
7. Parágrafo. Las devoluciones del dinero a los usuarios en los casos previstos en los artículos 63, 64 y 65 de la ley 300 de 1996 y en el presente artículo, deberán efectuarse a más tardar en los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha en que se efectuó la reclamación ante la agencia o a la fecha la ejecutoria de la decisión proferida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la que imponga dicha obligación al prestador.
8. En el evento previsto en el artículo 65 de la ley 300 de 1996, la devolución establecida en este parágrafo, procederá cuando el usuario haya pagado total o parcialmente al prestador de servicios turísticos los servicios contratados.
9. Para efectos de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 679 de 2001 sobre la prevención de la prostitución, la pornografía y el abuso sexual de menores de edad, la Compañía no realiza contacto directo con menores, y en consonancia, se han establecido políticas específicas en la selección de nuestros proveedores y en la contratación del personal; así mismo, advierte al turista que la explotación y el abuso sexual de los menores de edad en el País son sancionados penal y administrativamente, conforme a las leyes vigentes." La explotación y el abuso sexual de menores de edad es sancionada con pena privativa de la libertad, de conformidad con lo previsto en la Ley 679 de 2001. Promovemos y respetamos nuestra biodiversidad, según la ley 17 de 1981 para prevenir, castigar todo acto que maltrate y atente con la vida de los animales

del país especialmente los que están en peligro de extinción, además se desarrolla medidas efectivas para la prevención de la fauna silvestre y la ley 1333 de 2009 para evitar la continua realización de actos que pongan el peligro el medio ambiente. Valore las costumbres y tradiciones locales. Apoya la economía local y sea responsable al visitar áreas silvestres, patrimoniales, arqueológicas u otras que le parezcan frágiles y/o valiosas. Sea responsable en proteger y salvaguardar el patrimonio cultural en el destino a fin de identificar y valorar sus manifestaciones culturales, de conformidad con lo previsto en la Ley 1185 de 2008.